



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 870

#### Comisión Permanente solicita a PROFEPA informe sobre refugio de felinos

- *Conminó a la autoridad a inspeccionar y revisar la situación legal del denominado “Gran Santuario Mexicano Black Jaguar-White Tiger”*

**6.07.22.** La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la titular de Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Blanca Alicia Mendoza Vera, a que inspeccione y revise la situación legal del denominado “Gran Santuario Mexicano Jaguar Negro-Tigre Blanco o Black Jaguar-White Tiger” e informe de los resultados al Poder Legislativo local.

Luego de darse a conocer públicamente el abandono y maltrato de felinos y otros ejemplares de vida silvestre en la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), los diputados Jesús Sesma Suárez y José Martín Padilla Sánchez, ambos legisladores de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, propusieron el punto de acuerdo para evitar que se presenten este tipo de prácticas.

En tribuna, el congresista José Martín Padilla Sánchez dijo que la PROFEPA debe buscar que se ejecuten las sanciones correspondientes al citado refugio, por el abandono y maltrato animal.

Al razonar su voto, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), solicitó a las autoridades den un informe detallado de qué encontraron en dicho refugio y consideró urgente convocar a una mesa de trabajo para analizar esta situación.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO